



Sistema de procedimientos para el desarrollo de habilidades específicas en Oftalmología en la carrera de Medicina.

System of developmental procedures of specific abilities in Oftalmología in Medicina's race.

Sandra Estrabao Rodríguez,¹ Mildred Labrada García,² Daniuby Pérez Águedo,³ Iván Leonel González García,⁴ Gustavo Ramón Aguilera Palacio.⁵

1 Especialista de Primer Grado de Oftalmología y Medicina General Integral. Profesor Asistente. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-5639-0234>

2 Especialista de Segundo Grado de Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Máster en Educación Médica. Universidad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello. Holguín.

3 Especialista de Primer Grado de Oftalmología. Profesor Asistente. Investigador Agregado Hospital Pediátrico "Octavio de la Concepción de la Pedraja" de Holguín. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-5503-053>

4 Especialista de Primer Grado de Oftalmología y Medicina General Integral. Profesor Instructor. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-6510-5848>

5 Especialista de Segundo Grado de Oftalmología y Medicina General Integral. Profesor Asistente. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-9888-1990>

Correspondencia: sandraestrabao@infomed.hlg.sld.cu

RESUMEN

Introducción: las habilidades se desarrollan en la actividad, implican el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir el conocimiento en acción.

Objetivo: elaborar un sistema de procedimientos para el desarrollo de habilidades específicas en Oftalmología en la carrera de Medicina.

Método: se realizó una investigación de desarrollo, en el Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin de Holguín en el curso escolar 2018-2019.

Resultados: se reflejaron dificultades en la realización de las habilidades prácticas, de acuerdo a las diferentes etapas del proceso docente educativo se propone un sistema de procedimientos orientados a la educación en el trabajo como proceso, basado en las etapas de planificación, organización, regulación y control, con el objetivo de perfeccionar el desarrollo de habilidades prácticas en los estudiantes del quinto año de la carrera de Medicina.

Conclusiones: se propone un sistema de procedimientos para el desarrollo de las habilidades prácticas en la rotación de Oftalmología en los estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina.

Palabras clave: Habilidades, Oftalmología, sistema.

ABSTRACT

Introduction: The abilities develop in the activity, imply the command of the forms of cognosctive activity, practice and appraising, that is knowledge in action.

Objective: Elaborating a system of developmental procedures of specific abilities in Oftalmología in Medicina's race.

Method: Íñiguez accomplished an investigation of development, in the Hospital Clínico Quirúrgico Lucía itself Landín of Holguín in the school year 2018-2019.

Results: They reflected difficulties in the realization of the practical abilities according to the different stages of the teaching educational process, you set yourself a system of procedures guided to the on-the-job education like process, based in the stages of planning, organization, regulation and control, for the sake of making perfect the development of practical abilities in the students of the fifth year of Medicina's race.

Findings: You set yourself a system of developmental procedures of the practical abilities in Oftalmología's rotation in the students of fifth year of Medicina's race.

DECs: Abilities, Oftalmología, system.

INTRODUCCIÓN

La historia de la Oftalmología dentro de la Medicina tiene su punto de partida hace milenios de años, en sus inicios era muy rudimentaria.

La especialidad de Oftalmología en Cuba se inicia a fines del siglo XVIII por el italiano Fernando Rivas, seguido por el alemán Federico Nisen. En 1830 Eduardo Finlay Wilson médico escocés, que había venido a la América para luchar junto a Simón Bolívar por la libertad de los pueblos de América del Sur, se instala en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, para ejercer la oftalmología. Su segundo hijo Carlos Juan Finlay Barrés, sigue los pasos de su padre al hacerse oftalmólogo y que más tarde llegara a ser investigador por excelencia quien nos legó magníficos trabajos oftalmológicos, médicos y quirúrgicos. El sabio cubano trasmite a su hijo Carlos Eduardo Finlay Shine la vocación por la especialidad, que en 1905 fue fundador de la Cátedra de Oftalmología de la Universidad de la Habana.

Antes de 1959 solo un médico holguinero, el Dr. Miguel Avilés ejerció esta especialidad médica en esta provincia. Al triunfo de la Revolución Cubana, con una población de unos seis y medio millones de habitantes, contaba con 116 médicos que ejercían como oculistas; estaban

distribuidos de forma anárquica. En 1960 comenzó el éxodo médico, se marchó más del 70 % de los que ejercían la oftalmología.¹

En esta etapa llega a Holguín el Dr. Elio Marrero Faz, quien junto a un grupo de optometristas como Betancourt, Ceferino Ramírez, Joaquín González Álvarez y Armando Callard (padre e hijo) inicia la atención ocular en la etapa revolucionaria.²

Se diseñaron los diferentes planes de estudio y en 1962 se da inicio a la residencia para el estudio de esta especialidad. En la zona oriental surge la Cátedra de Oftalmología en Santiago de Cuba.¹

Se inicia la docencia médica en Holguín en 1967 y se incorporan los primeros 19 estudiantes de medicina a su rotación por oftalmología. En 1968 se suman cuatro residentes a la formación en esta especialidad y tres internos verticales que un año más tarde se realizan los primeros exámenes a internos verticales.

En esta etapa se produce una evolución cualitativa importante en la atención oftalmológica de la provincia a partir de la incorporación de nuevos medios diagnósticos y terapéuticos como una lámpara de hendidura Karl Zeiss y un fotocoagulador de rayo Xenón para tratamiento de retina, traído personalmente a Holguín por el profesor Zoilo Marinelo. En 1970 se efectúan los primeros exámenes y graduación de tres especialistas en Oftalmología.

El trabajo docente en esta etapa logró una importante madurez con la creación de la Cátedra de Oftalmología en Holguín, se marca el desarrollo de la asignatura en la provincia. La primera Jornada Científica de la especialidad se realiza en el año 1975 donde se funda la Filial de la Sociedad Cubana de Oftalmología, que ha favorecido la investigación y el desarrollo científico de sus miembros.

Cuba es una potencia médica mundial, los objetivos de la Revolución y del Comandante Fidel Castro fue elevar los niveles de salud del pueblo y los pueblos hermanos en el campo de la medicina, la preparación integral del personal que trabaja en el Sistema Nacional de Salud y la calidad formativa en las distintas carreras universitarias relacionadas con las ciencias de la salud, parte fundamental del modelo educativo cubano.³

El reto de los médicos está en saber responder de forma efectiva y eficiente a las necesidades de la sociedad y la confianza otorgada por los pacientes. La principal característica del mundo de hoy es el cambio constante, por este motivo, es necesario que el médico sea competente a lo largo de toda su vida profesional.⁴

El proceso de enseñanza-aprendizaje abarca entonces un conjunto de elementos y procesos que inciden en el desarrollo integral de la futura población profesional, entre ellos, el proceso de formación de habilidades.

Las habilidades se desarrollan en la actividad, implican el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir el conocimiento en acción.⁵

En la asignatura Oftalmología, el alumno tiene que adquirir un sistema de habilidades prácticas con cierta complejidad a causa de que el órgano de la visión es pequeño, su exploración conlleva

la realización de maniobras que requieren un control muscular adecuado o el uso de determinados instrumentos que hacen más difíciles algunas acciones y que pueden ocasionar molestias al paciente, quien no soportará que éstas se alarguen. Estas habilidades, le permitirá realizar el manejo de un paciente en cuanto a prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de diferentes problemas de salud, en los que aplicará e integrará contenidos de otras asignaturas de la carrera.⁶

Objetivo: Elaborar un sistema de procedimientos para el desarrollo de habilidades específicas en Oftalmología en la carrera de Medicina.

MATERIAL Y MÉTODO

Se desarrolló una investigación de desarrollo, en el Hospital Clínico Quirúrgico "Lucía Íñiguez Landín" de Holguín en el curso escolar 2018-2019.

Se utilizaron los métodos teóricos el histórico-lógico, análisis y síntesis, inducción y deducción, revisión documental, enfoque de sistema. En los métodos empíricos se incluyeron los cuestionarios aplicados a los especialistas y estudiantes y la observación aplicados a estos últimos.

Se efectuó la triangulación de la información obtenida mediante la aplicación de los métodos empíricos, los métodos teóricos y el procesamiento estadístico, lo que nos permitió el análisis de los resultados y arribar a conclusiones.

Fueron respetados en todo momento, los principios básicos de beneficencia, no maleficencia, justicia y el respeto a las personas; y se apegó estrictamente a la ética profesional en la publicación científica.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Todo proceso docente-educativo debe lograr transformar la personalidad del estudiante mediante la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y modos de actuación. Para lograrlo el proceso debe ser motivador, participativo, problémico, productivo, científico, creativo, comprometido con la realidad social y eminentemente investigativo, integrador y funcionar como un sistema de excelencia.

El mayor desafío ético actual es preparar un personal de salud en la Medicina preventiva, con principios humanistas y alto compromiso ético, moral y social. Para ser una potencia médica se debe ser una potencia en la superación, aplicarse métodos pedagógicos más convenientes, en los que los estudiantes sean protagonistas del aprendizaje, que participen activamente en el proceso evaluativo y se conviertan en agentes autónomos de su propia formación.⁷

En el plan de estudios el sistema de habilidades está contenido en los programas de disciplinas y asignaturas, se concibe la adquisición de las mismas por el estudiante de manera progresiva y se

reflejan en tarjetas preparadas a tal efecto lo que permite la evaluación sistemática de los modos de actuación tanto por parte del profesor como del estudiante.

El graduado debe ser capaz de realizar, en los escenarios laborales que corresponda, con la debida calidad acorde a las normas técnicas y metodológicas establecidas, las actuaciones profesionales que se relacionan en el sistema de habilidades. Debe hacerlo en un marco ético y bioético que se corresponda con el sistema de valores propio de los objetivos generales educativos del currículo, todo lo cual es aplicable a la atención médica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres y adultos mayores, así como a la familia y la comunidad (F. Ilizástigui).⁸

La asistencia de los estudiantes a las actividades docentes es un elemento fundamental para lograr el éxito en los estudios, ya que el proceso docente educativo se basa en su activa participación. Es por ello que los profesores deben realizar una labor educativa sistemática en esta dirección, explicar a los estudiantes la importancia que tiene su asistencia a dichas actividades y la responsabilidad que adquieren de compensar con esfuerzos adicionales los efectos de las ausencias en que incurran.⁹

Es la educación en el trabajo piedra angular en la asignatura, se desarrollará el pensamiento lógico científico al lado del enfermo, por medio de la educación en el trabajo lo mismo en la Atención Primaria de Salud o la Secundaria según el caso, es aquí donde el estudiante debe desarrollar las habilidades prácticas de la rotación.

Se quiere hacer referencia a que cada estudiante crea su propia forma de estudio y depende de su preparación, de sus intereses, de sus características personales, de sus condiciones, entre otros factores. Estudiar requiere partir de un objetivo de estudio que no es más que lo que se aspira lograr y esto trae un resultado que es lo que se aprende. El éxito está en que el resultado se corresponda con el objetivo y muchas veces en el estudiantado universitario no se corresponde. Esto se refleja en particular en los primeros semestres y años de las carreras. Las causas son diversas, pero una buena parte de las mismas tienen que ver con el estudio.

Es necesario que los docentes preparen al estudiantado universitario con los mecanismos constructivos y dinámicos a través de los cuales, en interacción activa con la realidad, comprendan, interpreten, de acuerdo a los recursos que poseen, para así desarrollar un proceso de asimilación consciente de los conocimientos y el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades que los prepare para su actividad profesional y para la vida en general.¹⁰

En la observación del examen práctico se reflejaron dificultades en la realización de las habilidades prácticas, de acuerdo a las diferentes etapas del proceso docente educativo se propone un sistema de procedimientos orientados a la educación en el trabajo como proceso, basado en las etapas de planificación, organización, regulación y control, con el objetivo de perfeccionar el desarrollo de habilidades prácticas en los estudiantes del quinto año de la carrera de Medicina.

Etapa de Planificación:

En esta etapa se desarrollaran las acciones para la planificación del proceso enseñanza aprendizaje de las habilidades prácticas en la asignatura de Oftalmología.

Objetivo: Preparar a los tutores para la correcta conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades prácticas.

-Instruir a los profesores en la función docente con respecto al desarrollo de las habilidades, mediante la revisión del modelo del profesional y el programa de estudio de la carrera.

-Realizar la ponencia del sistema de trabajo metodológico sobre evaluación, particularmente presentación de la guía de observación para el examen práctico.

-Lograr la participación de la totalidad de los tutores de la educación en el trabajo en los colectivos de asignaturas.

-Proponer la realización de tareas docentes o investigativas que exijan aplicar las habilidades con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para su uso como medios de enseñanza y como fuente de búsqueda de información.

-Establecer con claridad y publicar los objetivos perseguidos del año y los criterios de evaluación.

-Incentivar la asistencia del estudiante a las actividades docentes, mediante el trabajo educativo de los profesores.

-Garantizar los recursos para el aprendizaje hacia el logro de las habilidades.

-Utilizar la totalidad de los escenarios disponibles en la educación en el trabajo para garantizar una mejor formación de habilidades.

-Ordenar las habilidades, las acciones y las operaciones de manera que vayan de los más simples a los más complejos.

Responsable: Jefe de departamento docente de la institución.

Ejecutor: Profesor principal de la asignatura.

Resultado esperado: Lograda la preparación adecuada del tutor para el cumplimiento de la función.

Etapa de Organización:

Se procederá a la elaboración de un sistema de medidas organizativas para la adquisición de habilidades prácticas en la asignatura de Oftalmología.

Objetivo: Garantizar la adecuada adquisición de habilidades con una organización coherente de los estudiantes en los diferentes escenarios docentes.

-Planificar la participación de los estudiantes en las actividades docentes que desarrolla su tutor en las diferentes formas de organización de la enseñanza, con prioridad en la educación en el trabajo.

-Lograr que el estudiante se apropie de los conocimientos teóricos y prácticos, las acciones y operaciones que conforman la habilidad, así como su vinculación con el perfil del profesional.

-Adecuar en los diferentes niveles de actuación descritos en el plan de estudio para el Médico General, lo que le permitirá dominar los aspectos teóricos, procedimentales y éticos relacionados con cada subsistema de habilidades.

-Orientar al alumno en correspondencia con el objetivo de realizar la habilidad y la importancia en su desempeño profesional.

-Estimular la motivación y la conciencia factores que facilitan la adquisición de las habilidades que resultan elementos imprescindibles en su formación.

-Ilustrar la actividad a realizar a través de la demostración como recurso de aprendizaje.

-Realizar los ejercicios de entrenamiento para dominar la habilidad; inicialmente repite las acciones y después pasa a la ejercitación de manera individual. El estudiante se prepara diariamente para ejercitar las diferentes habilidades en la práctica con los pacientes, mediante el estudio sistemático de sus aspectos teóricos y prácticos.

-Dosificar las operaciones que conforman cada una de las habilidades para enseñarlas.

-Organizar y garantizar las condiciones en la educación en el trabajo para la ejecución exitosa por parte de los estudiantes.

-Lograr la actuación independiente de los estudiantes y prepararlos para que puedan resolver por sí mismos las tareas.

-Desarrollar las acciones y operaciones en la educación en el trabajo bajo la observación del profesor tantas veces sea necesario para su dominio total o parcial.

-Determinar cantidad de veces debe realizar las habilidades en la rotación para plasmarlo en las tarjetas de habilidades.

-Lograr despertar el interés de los estudiantes por el dominio de las habilidades a través de situaciones reales.

-Establecer estrategias para el aprendizaje en las situaciones que se requiera atención diferenciada como las consultas docentes en la educación en el trabajo.

-Utilizar el trabajo en grupos para fomentar la retroalimentación.

-Disminuir la proporción estudiantes-tutores que garantice una atención adecuada al mismo.

-Planificar pases de visitas matutinos y vespertinos, así disminuir la cantidad de estudiantes-paciente.

-Organizar con igual número de horas en la Atención Primaria de Salud y en la Atención Secundaria de Salud.

-Reorganizar en la primera y segunda semana el fondo de tiempo de la rotación por el Hospital Pediátrico.

Responsable: Responsable de docencia en el servicio.

Ejecutor: Tutores.

Resultado esperado: Lograda una organización adecuada de los estudiantes en los escenarios docentes para lograr la adquisición de habilidades.

Etapas de Regulación:

Se tomarán acciones para rectificar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de las habilidades prácticas en la asignatura de Oftalmología.

Objetivo: Evaluar la adquisición de habilidades durante el proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura de Oftalmología.

-Realizar la evaluación de la propuesta de la guía de observación a través del trabajo científico metodológico.

-Generalizar la guía de observación a las diferentes sedes de la provincia.

-Realizar controles a los profesores en la forma de organización de la enseñanza que se trabajen el desarrollo de las habilidades.

-Valorar la calidad alcanzada en el desarrollo de la habilidad práctica en los estudiantes sistemáticamente en los colectivos de asignaturas.

-Realizar un análisis de los resultados en colectivo al finalizar la educación en el trabajo, se facilita la autoevaluación del estudiante por medio del respeto a la individualidad.

-Evaluar el examen práctico de las diferentes rotaciones. Se realizará mediante la observación del tutor el cual aplicará la guía de observación, dará una evaluación según los aspectos del instructivo, se evaluará las habilidades como parte de las competencias a alcanzar.

Responsable: Responsable de docencia del servicio.

Ejecutor: Tutores.

Resultado esperado: Ejecutado el seguimiento y control de las tareas designadas a los estudiantes.

Etapas de Control:

Se realizará un sistema de acciones para el control del cumplimiento de la adquisición de las habilidades.

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de la adquisición de habilidades en la asignatura.

-Realizar recorrido por los diferentes departamentos donde está ubicado el estudiante para conocer la calidad con que se realiza la actividad y brindar la ayuda necesaria.

-Identificar las debilidades y fortalezas que se presentan durante el desarrollo de las actividades.

-Reflejar en la evaluación profesoral el desempeño en las diferentes formas de organización de la enseñanza.

-Evaluar la aplicación de la guía de observación con su instructivo para la evaluación de habilidades prácticas.

-Permitir al estudiante realizar un análisis de su desempeño, de sus errores y darle la oportunidad de corregirlos, refuerza su actitud crítica y autocrítica.

Responsable: Jefe de departamento docente de la institución.

Ejecutor: Jefe de cátedra.

Resultado esperado: Perfeccionado el desarrollo de las habilidades práctica en la asignatura de Oftalmología.

CONCLUSIONES

- ✓ Existen dificultades en el desarrollo de habilidades prácticas en los estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina.
- ✓ Se propone un sistema de procedimientos para el desarrollo de las habilidades prácticas en la rotación de Oftalmología en los estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina.

RECOMENDACIONES

Implementar el sistema de procedimientos propuestos en las diferentes sedes, validar, evaluar su efectividad y consolidar la aplicación de este en el proceso enseñanza-aprendizaje de las habilidades prácticas en Oftalmología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Machado Héctor E, García Granda J. Apuntes para la historia de la enseñanza de la Oftalmología en Cienfuegos: 1961-2011. Medisur. 2013 [citado 5 Nov 2018]; 11(4). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1687>
2. Fernández Domínguez T, Alonso Montalván M, Cruz Betancourt A, García Pérez R, García Romero Y. Caracterización de la especialidad de Oftalmología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. 2017. [citado 5 Nov 2018] Disponible en: <http://socecsholguin2017.sld.cu/index.php/socecsholguin/2017/paper/download/10>
3. Vela Valdés J, Salas Perea R, Pujals Victoria N, Quintana Galende ML, Pérez Hoz G. Planes de estudio de Medicina en Cuba de 1959 a 2010. Educ Med Super. 2016 Mar [citado 2019 Sep 25] ; 30(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100002&lng=es
4. Martínez Pérez JA, Macaya C. La formación de los médicos: un continuo inseparable. Rev Educación Médica. 2015 [citado 15 Nov 2018]; 16(1). Disponible en: <http://doi.org/10.1016/j.edumed.2015.04.010>.
5. Álvarez de Zayas, C.M. La Pedagogía como Ciencia. La Habana: Editorial Academia; 1999.
6. Saint-Blancard Morgado G, Martínez Martínez E. Listas de comprobación de las habilidades prácticas de la asignatura Oftalmología. Rev. Cubana Oftalmol. 2001 Jun [citado 23 Nov. 2018]; 14(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762001000100003&lng=es.
7. Moreno Pérez L, Pérez Pi A, Merino Concepción JC, Peraza Martínez E. Resultados docentes en una década de trabajo en Oftalmología. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa.

- Revista Habanera de Ciencias Médicas 2016; 15(5):794-807 [citado 5 Ene 2019].
Disponibile en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180449660013>
8. Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Comisión Nacional de la Carrera de Medicina. Plan de Estudios "C". Programa de la asignatura Oftalmología. La Habana, 2010.
 9. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/07. La Habana: Minsap; 2007.
 10. Gil Álvarez, J. L., Morales Cruz, M., Chou Rodríguez, R. La actividad de estudio y el proceso de asimilación consciente de los conocimientos. ¿Están preparados los estudiantes universitarios? Revista Conrado. 2018. [citado 25 Enero 2019] 14(62). Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>